



CIUDAD DE SPARKS
COMITÉ ASESOR DE MEJORAS DE CAPITAL
SESIÓN DE ESTUDIO
AGENDA
Martes 14 de abril de 2026, 12:00 PM
AYUNTAMIENTO DE SPARKS, SALA DE
CAPACITACIÓN (PLANTA BAJA)
431 PRATER WAY, SPARKS, NV

Comisionados de Planificación:

Ricci Rodriguez-Elkins,
Presidente
Evan Pritsos, Vicepresidente
Mike Rawson
Marilyn Kramer
Karl Nieberlein
Shelley Read
Steven Sperber

Aviso de Reunión Pública — Las reuniones están abiertas al público y se notifican de conformidad con [NRS 241.020](#).

Publicación — Esta agenda se ha distribuido para su publicación en los siguientes lugares tres (3) días hábiles antes de la reunión:

Ayuntamiento de Sparks, 431 Prater Way www.cityofsparks.us <https://notice.nv.gov/>

Documentación Complementaria — Los documentos complementarios para esta agenda están disponibles en el sitio web de la ciudad en www.cityofsparks.us y estarán disponibles para su revisión en la reunión de la Comisión de Planificación. Para obtener más información, puede comunicarse con Juleen Ruiz al (775) 353-2300.

Orden de la Agenda — Los temas de la agenda pueden eliminarse del orden del día; la Comisión de Planificación puede combinar dos o más temas de la agenda para su consideración; puede eliminar un tema de la agenda o puede retrasar la discusión relacionada con un tema de la agenda en cualquier momento según [NRS 241.020 \(3\)\(d\)\(6\) y \(7\)](#).

Comentarios Públicos — Las personas que deseen dirigirse a la Comisión de Planificación primero deben proporcionar al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para hablar para que el presidente pueda reconocerlas. Cada persona que se dirija a la Comisión debe acercarse al podio cuando se le llame, dar su nombre y limitar el tiempo de su presentación a **tres (3) minutos** según [NRS 241.020\(3\)\(d\)\(3\)](#). Los comentarios públicos pueden abordar cualquier tema de la agenda u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad de efectuar o sobre el que ejercer control. No se permiten los comentarios públicos sobre asuntos que estén más allá del alcance de autoridad de la Comisión, que no sean relevantes para los negocios de la Comisión y que no sirvan a un propósito gubernamental. **También puede enviar comentarios públicos enviando un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión.** En la línea de asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios públicos se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos — Todos los comentarios públicos deberán dirigirse a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. No se permitirá que ninguna persona, excepto los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra, participe en ninguna discusión. No se podrán hacer preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva — Cualquier persona que interrumpa una reunión hasta el punto de que su realización ordenada se vuelva impráctica puede ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones — El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidades. Se realizarán esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidades físicas que deseen asistir según [NRS 241.020\(1\)](#). Llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión para hacer los arreglos.

Si tiene preguntas, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamando a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

CIUDAD DE SPARKS
COMITÉ ASESOR DE MEJORAS DE CAPITAL
SESIÓN DE ESTUDIO
Martes 14 de abril de 2026, 12:00 PM

1. Apertura de la Sesión
- 1.1. Comentarios Públicos. El artículo 241.020(3)(d)(3) de la NRS establece que el Comité Asesor de Mejoras de Capital de la Ciudad de Sparks debe dedicar varios períodos a los comentarios del público en general. Ningún asunto planteado durante el período de comentarios públicos podrá ser objeto de deliberación o decisión. A continuación, se incluyen los comentarios escritos del público previos a la agenda y la documentación de apoyo para la reunión.
2. Pase de Lista
3. Comentarios Públicos
4. Aprobación de la Agenda (Para Posible Acción)
- 4.1. Aprobación de la agenda. (Para Posible Acción)
5. Revisión y Actualizaciones de los Temas
- 5.1. Consideración, debate y posible recomendación al Ayuntamiento de Sparks para la aprobación de las hipótesis de uso del suelo de la octava edición de la Tasa de Impacto Vial Regional de la Comisión Regional de Transporte, el Plan de Mejoras de Capital propuesto, las tasas asociadas y las actualizaciones del Manual Administrativo General. (Solo para Presentación y Debate)
6. Anuncios, Presentaciones, Reconocimientos y Asuntos de Interés Especial
7. Comentarios del Público
- 7.1. Comentarios Públicos. El artículo 241.020(3)(d)(3) de la NRS establece que el Comité Asesor de Mejoras de Capital de la Ciudad de Sparks debe dedicar varios períodos a los comentarios del público en general. Ningún asunto planteado durante el período de comentarios públicos podrá ser objeto de deliberación o decisión. A continuación, se incluyen los comentarios escritos del público previos a la agenda y la documentación de apoyo para la reunión.
8. Aplazamiento